Ficha de datos de seguridad
PM-650 IVERNET 6M

Ficha de datos de seguridad del 22/7/2022, Revisión 8

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial: PM-650 IVERNET 6M

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Producto alguicida.

Usos no recomendados:

No hay usos desaconsejados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

BONET ESPECIALITATS HIDROQUÍMIQUES, S.L.U.

C/Holanda, 41. P.I.Pla de Llerona

Les Franqueses del Vallès (08520)

Telf: 900 82 87 81

info@behqsl.com

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

regulatory@behqsl.com

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono del Servicio de Información Toxicológica (SIT) : 91 562 04 20.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

Peligro, Skin Corr. 1A, Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Atención, Aquatic Acute 1, Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Atención, Aquatic Chronic 1, Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia:

P102+P405 Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave.

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P280+P264+P363 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.
P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Disposiciones especiales:
Ninguna.

Contiene:
Ácido hidroxietilidendifosfónico (HEDP)
sulfato de cobre pentahidratado

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:
Ninguna.

2.3. Otros peligros
Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos:
Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias
N.A.

3.2. Mezclas
Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
>= 10% - < 12.5%	Ácido hidroxietilidendifosfónico (HEDP)	CAS: 2809-21-4 EC: 220-552-8 REACH No.: 01-21195103 91-53-XXXX	2.16/1 Met. Corr. 1 H290 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302 3.3/1 Eye Dam. 1 H318
>= 10% - < 12.5%	sulfato de cobre pentahidratado	Número Index: 029-023-00-4 CAS: 7758-99-8 EC: 231-847-6 REACH No.: 01-21195205 66-40-0000	3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302 3.3/1 Eye Dam. 1 H318 4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400 M=10. 4.1/C1 Aquatic Chronic 1 H410 M=10.
>= 3% - < 5%	Cloruro de amonio cuaternario polimerizado	CAS: 25988-97-0	3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302 4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400 M=10. 4.1/C1 Aquatic Chronic 1 H410 M=1.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:
Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.
Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.
CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.
Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

En caso de contacto con los ojos:
En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado (15 minutos) y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo. No olvide retirar las lentillas.
Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:
NO inducir el vómito.
En caso de inhalación:
Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.
4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
Quemaduras de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal, riesgo de perforación gástrica y dolor intenso (la ausencia de quemaduras orales visibles, no excluye la presencia de quemaduras en esófago).
Neumonía química por aspiración y acidosis metabólica.
4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)
Tratamiento:
En caso de ingestión valorar la realización de endoscopia.
Contraindicación: Lavado gástrico, neutralización, carbón activado y Jarabe de Ipecacuana.
Tratamiento sintomático y de soporte.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción
Medios de extinción apropiados:
Agua. Dióxido de carbono (CO_2).
Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:
Ninguno en particular.
5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.
La combustión produce humo pesado.
5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Utilizar equipos respiratorios apropiados.
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Usar los dispositivos de protección individual.
Llevar las personas a un lugar seguro.
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
6.2. Precauciones relativas al medio ambiente
Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
6.3. Métodos y material de contención y de limpieza
Lavar con abundante agua.
6.4. Referencia a otras secciones
Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura
Evitar el contacto con la piel y los ojos, y la inhalación de polvos/vapores.
No fumar. Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Utilizar equipos de protección individual adecuados. Consultar el párrafo 8.
Evitar la entrada de personas no autorizadas.
Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos. Almacenar según la legislación local.
Almacenar los envases entre 5 y 35 ºC, en un lugar seco y bien ventilado.
Ninguna en particular.
Almacenar en el envase original. Mantener dicho envase cerrado herméticamente y correctamente etiquetado.
Mantener alejado de materias incompatibles: consultar el párrafo 10.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

No se dispone de ningún límite de exposición profesional

Valores límites de exposición DNEL

N.A.

Valores límites de exposición PNEC

N.A.

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas de protección integral conforme a la norma EN 166.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Guantes de protección conforme a la norma EN 374.
Material apropiado:
PVC (polivinilcloruro)

Protección respiratoria:

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Método:	Notas:
Estado físico:	Líquido	--	--
Color:	azul	--	--
Olor:	Característico leve	--	--
Punto de fusión/punto de congelación:	0 ºC	--	--
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	100 ºC	--	--
Inflamabilidad:	N.A.	--	--
Límite superior e inferior de explosividad:	No aplicable	--	--
Punto de inflamación:	No aplicable	--	--

	(solución acuosa)		
Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable (no inflamable)	--	--
Temperatura de descomposición:	No disponible	--	--
pH:	3.5 - 5.5	--	--
Viscosidad cinemática:	N.A.	--	--
Hidrosolubilidad:	Soluble en agua en todas proporciones	--	--
Solubilidad en aceite:	No Relevante	--	--
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	No disponible	--	--
Presión de vapor:	No disponible	--	--
Densidad y/o densidad relativa:	1.040 - 1.065 (20 ºC)	--	--
Densidad de vapor relativa:	No disponible	--	--
Características de las partículas:			
Tamaño de las partículas:		--	--

9.2. Otros datos

Propiedad	**Valor**	**Método:**	**Notas:**
Propiedades explosivas:	No explosivo	--	--
Velocidad de evaporación:	No disponible	--	--
Miscibilidad:	No Relevante	--	--
Conductividad:	No Relevante	--	--
Propiedades comburentes:	No comburente	--	--
Liposolubilidad:	No Relevante	--	--

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Incompatible con materia orgánica, detergentes aniónicos, derivados amoniacales e hipocloritos. Incompatible con cromo, plomo, aluminio, estaño, cinc y sus aleaciones (bronce, latón, etc.). Agentes oxidantes fuertes. Bases, hidracina y nitrometano.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Por descomposición térmica libera óxidos de azufre, carbono, cobre, fósforo y nitrógeno. También ácido clorhídrico y sulfuro de hidrógeno (H2S).

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información toxicológica del producto:

N.A.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Ácido hidroxietilidendifosfónico (HEDP) - CAS: 2809-21-4

a) toxicidad aguda:
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 1500-2000 mg/kg - Fuente: OECD 401
Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 7500 mg/kg - Fuente: OECD 402
b) corrosión o irritación cutáneas:
Test: Irritante para la piel - Especies: Conejo Sí - Fuente: OECD 404
c) lesiones o irritación ocular graves:
Test: Corrosivo para los ojos - Especies: Conejo Sí - Fuente: OECD 405
sulfato de cobre pentahidratado - CAS: 7758-99-8
a) toxicidad aguda:
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 482 mg/kg - Fuente: OECD 401
Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2000 mg/kg - Fuente: OECD 402
b) corrosión o irritación cutáneas:
Test: Irritante para la piel - Vía: Piel - Especies: Conejo Negativo - Fuente: OECD 404
c) lesiones o irritación ocular graves:
Test: Irritante para los ojos - Especies: Conejo Positivo - Fuente: OECD 405
d) sensibilización respiratoria o cutánea:
Test: Sensibilización de la piel - Vía: Piel - Especies: Conejillo de indias Negativo - Fuente: OCDE 406
e) mutagenicidad en células germinales:
Test: Genotoxicidad - Especies: Bacterias genéricas Negativo - Fuente: OCDE 471
g) toxicidad para la reproducción:
Test: NOAEL - Especies: Rata Negativo - Fuente: OECD 416
Cloruro de amonio cuaternario polimerizado - CAS: 25988-97-0
a) toxicidad aguda:
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 1672 mg/kg
Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 2000 mg/kg

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2020/878 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

a) toxicidad aguda;
b) corrosión o irritación cutáneas;
c) lesiones o irritación ocular graves;
d) sensibilización respiratoria o cutánea;
e) mutagenicidad en células germinales;
f) carcinogenicidad;
g) toxicidad para la reproducción;
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
j) peligro de aspiración.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:
Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.
Ácido hidroxietilidendifosfónico (HEDP) - CAS: 2809-21-4
a) Toxicidad acuática aguda:
Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 300 mg/l - Duración h.: 48
Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia > 500 mg/l - Duración h.: 48
sulfato de cobre pentahidratado - CAS: 7758-99-8
a) Toxicidad acuática aguda:
Parámetro: LC50 - Especies: Daphnia > 25 mg/l
Cloruro de amonio cuaternario polimerizado - CAS: 25988-97-0
a) Toxicidad acuática aguda:
Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 0.09 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 0.14 mg/l - Duración h.: 48

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia = 0.026 mg/l - Notas: 21 days

Parámetro: NOEC - Especies: Peces = 0.024 mg/l - Notas: 28 days

12.2. Persistencia y degradabilidad

sulfato de cobre pentahidratado - CAS: 7758-99-8

Biodegradabilidad: No rápidamente degradable

Cloruro de amonio cuaternario polimerizado - CAS: 25988-97-0

Biodegradabilidad: Fácilmente biodegradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Cloruro de amonio cuaternario polimerizado - CAS: 25988-97-0

Bioacumulación: Poco bioacumulable

12.4. Movilidad en el suelo

Cloruro de amonio cuaternario polimerizado - CAS: 25988-97-0

Test: Koc -3.13

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

12.7. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. Los residuos no deberían eliminarse a través de las redes de alcantarillado.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR-Número ONU:	3265
IATA-Número ONU:	3265
IMDG-Número ONU:	3265

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Nombre expedición:	Líquido orgánico corrosivo, ácido, n.e.p. (ácido hidroxietilidendifosfónico), 8, III
IATA-Nombre técnico:	Líquido orgánico corrosivo, ácido, n.e.p. (ácido hidroxietilidendifosfónico), 8, III
IMDG-Nombre técnico:	Líquido orgánico corrosivo, ácido, n.e.p. (ácido hidroxietilidendifosfónico), 8, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera:	8
ADR-Etiqueta:	8
IATA-Clase:	8
IATA-Etiqueta:	8
IMDG-Clase:	8

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo embalaje:	III
IATA-Grupo embalaje:	III
IMDG-Grupo embalaje:	III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino:	Contaminante marino

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

IMDG-Nombre técnico: Líquido orgánico corrosivo, ácido, n.e.p. (ácido hidroxietilidendifosfónico), 8, III

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí?micos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) n. 2020/878
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)
Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:
Restricción 3
Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:
Restricción 75

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)
Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1
el producto pertenece a la categoría: E1

Inscripción en el Registro de Plaguicidas (España):

Producto inscrito con el nº 15-60-07802

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H290 Puede ser corrosivo para los metales.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Met. Corr. 1	2.16/1	Corrosivos para los metales, Categoría 1
Acute Tox. 4	3.1/4/Oral	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Skin Corr. 1A	3.2/1A	Corrosión cutánea, Categoría 1A
Eye Dam. 1	3.3/1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
Aquatic Acute 1	4.1/A1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	4.1/C1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2020/878.
Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento
SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
SECCIÓN 11. Información toxicológica
SECCIÓN 12. Información ecológica
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte
SECCIÓN 15. Información reglamentaria
SECCIÓN 16. Otra información

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	Procedimento de clasificación
Skin Corr. 1A, H314	Método de cálculo
Aquatic Acute 1, H400	Método de cálculo
Aquatic Chronic 1, H410	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado
Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.
Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL: Nivel sin efecto derivado.
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA: Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).